

**SEGUIMOS COMBATIENDO DE FRENTE EL DELITO AMBIENTAL****El ICF, intensifica operativos para el control de transporte de subproductos forestales para verificar su procedencia y legalidad en El Paraíso.**

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro, comprometido con la “Estrategia Cero Deforestación al 2029” para la recuperación de los bosques en Honduras y la mitigación de los efectos del cambio climático, ha intensificado los esfuerzos para proteger los recursos naturales del país. A través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y con el apoyo de la Región Forestal de El Paraíso (RFEP), se han implementado acciones en el marco de la “Estrategia Cero Deforestación al 2029”.

Con la finalidad de mantener la transparencia, la legalidad, el buen servicio a la comunidad y el cumplimiento de los preceptos legales a los que estamos obligados, así como en respuesta a múltiples denuncias recibidas por parte de comunidades, juntas de agua y municipalidades, sobre presuntos daños a fuentes de agua en varios municipios del departamento de El Paraíso y a las múltiples alertas de deforestación, se llevaron a cabo diversos operativos de control y verificación de productos forestales en el departamento, específicamente en el Valle de Jamastrán, la ciudad de Danlí y en Villa Santa, municipio de Danlí.

En los puntos de control, con el liderazgo del ICF a través de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, verificó la legalidad del transporte de productos y subproductos forestales, incluyendo madera dimensionada.

Además, se realizaron inspecciones en aserraderos locales en la ciudad de Danlí, con el objetivo de rastrear el origen de especies forestales de alto valor comercial, como la caoba (*Swietenia macrophylla*).

Durante estas visitas, se logró controlar el transporte de subproductos forestales conforme a los permisos de aprovechamiento autorizados bajo la legislación forestal.

Las acciones implementadas por el ICF buscan promover el manejo sostenible de los recursos forestales y garantizar la legalidad en la extracción y comercialización de madera y otros subproductos.

El ICF ha entregado los informes técnicos correspondientes a la Fiscalía del Medio Ambiente (FEMA) para que se lleven a cabo las investigaciones necesarias y se aplique justicia contra quienes depredan los recursos naturales de Honduras.